



Dirección General
Secretaría de Administración
Comité de Ética

Ciudad de México, **01/junio/2026**
Oficio No. CE/176/2026

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS
FEDERALES DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
P R E S E N T E S**

En atención al Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT 2026), del Comité de Ética del Tecnológico Nacional de México, y en relación a la actividad "5.3.2. Desarrollar acciones para fortalecer la actuación ética e íntegra entre las personas servidoras públicas, en la atención a la sociedad y/o a la población usuaria de los servicios provistos por el Tecnológico Nacional de México", se hace de conocimiento lo siguiente:

El TecNM ha implementado la "Campaña Institucional de Concientización: Integridad y Transparencia en los Procesos de Titulación", con el objetivo de fortalecer la actuación ética e íntegra de las personas servidoras públicas ante la sociedad o la población usuaria de los servicios que brinden los Institutos Tecnológicos y Centros Especializados Federales.

Por lo que, se solicita su apoyo a fin de coadyuvar en la difusión a través de las páginas de Internet, Redes Sociales, Tableros Internos, medios de comunicación institucional, entre otros, los banners que se les harán llegar por correo electrónico durante los meses de **junio y septiembre** de 2026.

Así mismo, se requiere que las evidencias de difusión sean enviadas al correo comitedetica@tecnm.mx, en los cinco **días hábiles** posteriores al término de los meses antes mencionados.

De igual modo, se solicita designen a la persona que fungirá como Enlace responsable de coordinar esta actividad y enviar las evidencias correspondientes.

Los datos de contacto del Enlace deberán remitirse a más tardar el **cuatro de junio del presente año**, al correo comitedetica@tecnm.mx:





Dirección General
Secretaría de Administración
Comité de Ética

- Nombre completo.
- Cargo.
- Correo electrónico institucional.
- Número telefónico fijo con extensión y, de ser posible, número de celular.

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración para el fortalecimiento de la cultura de integridad y transparencia en nuestra institución tecnológica.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA

Ccp. Ramón Jiménez López.- Director General del Tecnológico Nacional de México.- Presente.
León Izquierdo Enciso.- Secretario de Administración.- Presente.
Subdirectores de Planeación de Institutos Tecnológicos y Centros Especializados.- Presente.

ALGR/sdc/aor



2026
año de
Margarita
Maza

